

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35532** *FORESTAL VILA DO ORCELLON, S.L.*

Juzgado de lo Social número dos de Ourense,

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 155/11 derivada de autos: 155/11, seguida a instancia de M.<sup>a</sup> Margot Rodríguez Vázquez contra Forestal Vila do Orcellon, Sociedad Limitada, por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 5.133,33 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 4 de noviembre de 2011.- La Magistrada-Juez.

ID: A110081310-1